



Trixi Allina
Sobre la huella y la memoria
(Fragmento instalación)
(1998)



Magdala Velásquez*

Reflexiones sobre el conflicto armado colombiano desde una mirada feminista

* Delegada de las Organizaciones de Mujeres al Consejo Nacional de Paz.

¿Una última oportunidad?

Probablemente esta no sea una pregunta tremendista; a juzgar por las circunstancias de la historia colombiana contemporánea, es plausible pensar que esta sea la última oportunidad que tenemos sobre la tierra para sobrevivir como seres humanos y como comunidad política.

La sociedad civil, de la que formamos parte las mujeres, en sus variadas expresiones organizativas de clase social, étnica, política, religiosa, cultural, regional y generacional, en las actuales condiciones del conflicto armado colombiano, tiene la necesidad de trabajar a profundidad múltiples aspectos para posicionarse como interlocutora válida en el proceso de negociación. Y así, desde esa perspectiva, contribuir a la superación de las dificultades que históricamente se han presentado para lograr conversaciones fructíferas conducentes a concertar un proyecto de país en el que sea posible la vida digna, el pleno disfrute y desarrollo de las posibilidades humanas de mujeres y hombres, con capacidad para vivir en paz con los demás seres humanos y con la naturaleza.

Las mujeres, como el resto de la sociedad civil colombiana, sufrimos la carencia histórica de una educación y una práctica democráticas y de una formación para la paz. Los imaginarios sociales que desde la derecha y la izquierda han rendido culto a la fuerza son reforzados por imperativos religiosos y dogmas políticos que creen que la sangre redime y es semilla, que los héroes son los personajes quienes por su disposición a matar y a morir han merecido y siguen mereciendo pasar a la historia y que además quienes no están en esa categoría guerrera son personajes de segunda, cuya palabra es desmerecida.

Es decir, como mujeres somos herederas, víctimas y en muchos aspectos coartífices de una situación que nos coloca en condiciones complejas para asumirnos en este proceso de búsqueda de la paz, de la negociación política del conflicto armado y de la construcción colectiva de ese proyecto de país en el que desde la diversidad, la diferencia y el conflicto, soñamos colombianos y colombianas.

El intento de búsqueda de la paz ha sido precedido de otras tentativas y procesos parciales en curso desde hace aproximadamente 18 años. Han dejado aportes y fracasos que no podemos desconocer a pesar de los brotes de desesperanza y pesimismo tan frecuentes.

El historiador Malcolm Deas, analista de nuestra realidad, al referirse a la búsqueda de la paz, confiesa que una de sus limitaciones es el desgaste. La experiencia tan prolongada de esperanzas y decepciones, de conversaciones y rompimientos, hace que *“la paz se presente como un rompecabezas, como un acertijo; la vía de la paz como un laberinto y el comentarista vanidoso aspira a salir de él bien librado como Teseo en el palacio del Minotauro: él o ella va a matar al monstruo y regresar con vida...”* (1) (“Laberinto de la Guerra” Francisco Leal, compilador, TM Editores, 1999).

En este sentido, es azaroso el abordaje que intentamos hacer desde este texto, con respecto al pensamiento feminista contemporáneo sobre la guerra y la paz y sobre las mujeres en el proceso de paz colombiano, ya que como lo plantea Deas, existen rompecabezas “*sin solución alguna, laberintos sin entrada y sin salida*”, y el nuestro puede ser uno de ellos si no desarrollamos la creatividad reclamada por las circunstancias y que colocan la experiencia colombiana sin parangón en el mundo.

Una primera dificultad es la concerniente a la ausencia de una sociedad civil fuerte y organizada, como base y fundamento de un sistema democrático. Es la otra cara de un estado débil democráticamente y por lo tanto tentado permanentemente por la inequidad, la corrupción, la ineficiencia, la arbitrariedad y el autoritarismo. También es la otra cara de los proyectos políticos guerrilleros y autoritarios de izquierda y de derecha, para los cuales la democracia, con todas sus exigencias éticas y metodológicas, no forma parte de sus convicciones. De estas posturas totalitarias participan sectores del Estado y los demás actores del conflicto armado, quienes, por definición, tienen serios problemas con la libertad. En medio de su pragmatismo valoran la eficacia de las vías de fuerza para garantizarle a su proyecto el orden, la sumisión, la obediencia y el control total de las situaciones y de las almas de militantes, allegados y población influenciada. Evitan el debate, el disenso y la controversia.

La polarización social provocada por el modelo neoliberal en curso en el país, que se expresa en políticas de recorte a la inversión social y a los derechos colectivos de los trabajadores y trabajadoras y la confrontación que desde el movimiento social y comunitario se viene dando, es otro elemento a considerar en este punto. Es particularmente problemático, tanto en el posicionamiento de la sociedad civil en el proceso de

paz, como en las condiciones de posibilidad de transformaciones sociales y económicas que el país requiere para construir la paz con equidad social y de género. La situación reviste tanta gravedad, que los sectores sindicales se han retirado o no han aceptado formar parte de la Comisión Temática del proceso con las FARC y claramente le han hecho saber al Gobierno, a la insurgencia y a la sociedad civil que nadie los representa y exigen un estatuto particular para ser reconocidos en los escenarios de negociación.

En la última década se vienen ubicando en la realidad nacional propuestas que coadyuvan a la construcción de sociedad civil, como eslabón clave en la cadena de construcción de la paz y de un país viable.

Sin embargo, estas expresiones han tenido un alto contenido voluntarista de rechazo a la violencia, con pocas pretensiones políticas, lo que ha hecho que muchos esfuerzos y logros no consigan una continuidad y una incidencia eficaz en la transformación del contexto del conflicto para contribuir a sortear los obstáculos que se van presentando en cada coyuntura. En este mismo sentido, encontramos que la sociedad civil, a pesar de resultados tan importantes como los descritos, aún aparece a la zaga de las decisiones de los actores del conflicto, con poca autonomía y claridad metodológica y conceptual sobre problemas cruciales de las negociaciones abordadas en las agendas concertadas con las FARC-Ep, el ELN y el EPL.

Las conductas asumidas por el Estado colombiano y por algunos sectores de la insurgencia que dan cuenta de formas de desconocimiento o de subvaloración de la sociedad civil como interlocutora en el proceso de conversaciones y de negociación, corresponden a la teoría clásica sobre el tema, que invisibiliza a la población civil no combatiente.

En este contexto, los sectores históricamente discriminados: negritudes, indígenas, mujeres y jóvenes, estamos doblemente afectados por este hecho, ya que tenemos la tarea de hacernos visibles también al interior de la sociedad civil. Todavía apreciamos en personas (hombres y mujeres) e instituciones del movimiento por la paz, dificultades en la cultura política y ética para que comprendan, por ejemplo, que la discriminación contra las mujeres afecta nuestra dignidad humana, constriñe y recorta la democracia, constituye violación a los derechos humanos y dificulta construir una sociedad capaz de solucionar pacíficamente sus conflictos.

Una segunda dificultad es la relativa al ejercicio histórico de hombres y mujeres en una cultura en la cual la pertenencia a un sexo construye un universo de significantes que ubica en el lugar hegemónico del poder o en el de la exclusión. Una cultura en la cual las diferencias biológicas se convierten en la piedra angular de un sistema que excluye, margina, discrimina y nombra la diferencia como inferioridad y lesiona el ejercicio de la dignidad humana.

Las mujeres en el mundo y en Colombia continuamos segregadas de los lugares de decisión y todavía no estamos incorporadas equitativamente al ejercicio cotidiano del análisis y las soluciones de los problemas sociales, aún cuando se han hecho interesantes esfuerzos en los últimos gobiernos. Desde el punto de vista de la construcción de la democracia participativa y del Estado social de derecho, la discriminación contra las mujeres tiene graves consecuencias, puesto que invisibiliza a la mitad de la población, impide avanzar en acciones positivas que les permitan empoderarse y trabajar para abrir espacios de participación en la toma de decisiones, ampliar los existentes y auspiciar estrategias para lograr cambios culturales, éticos y políticos con respecto a lo que la diferencia, la igualdad

y la diversidad significan en la comprensión de las sociedades contemporáneas y de los derechos humanos en el mundo de hoy.

Todavía el paradigma de lo humano es lo masculino, no la diversidad y las diferencias que identifican cada género de la especie. Todo esto tiene graves secuelas en el terreno del diagnóstico, del análisis de las causas de la guerra y de las violencias y por lo tanto en la construcción de la paz como ejercicio colectivo de la dignidad y los derechos humanos. Incide también en los campos de la negociación, aplicación de acuerdos y soluciones. Esta hipótesis está demostrada en la actual coyuntura por hechos como la ausencia absoluta de mujeres en la Mesa de Negociación y la presencia de solo dos mujeres en la Comisión Temática del Proceso que se adelanta con las FARC-Ep: una nombrada por el Consejo Nacional de Paz y otra por el Consejo Gremial Nacional. En el escenario de aproximaciones de la sociedad civil para la negociación con el ELN, hay dos mujeres, pero de la insurgencia no aparece ninguna; así mismo, los episodios colectivos provocados para hablar del tema en Maguncia y en Ginebra, han contado con un ínfimo porcentaje femenino.

En cuanto a sectores civiles, vemos la propuesta construida por diferentes partidos políticos y el gobierno, como el Frente contra la Violencia. Es una expresión del anacrónico atraso de la dirigencia nacional que no invita a mujeres probablemente destacadas de las corrientes políticas allí representadas y conforman un lánguido escenario de solo varones. En el movimiento social y en el movimiento ciudadano por la paz, a pesar de la enorme cantidad de mujeres que los integran, no están tampoco ellas en los lugares de toma de decisiones y por lo tanto no ejercen la interlocución como parte de la sociedad civil.

Una tercera dificultad toca el terreno de la identidad de género masculina. Evidentemente,

entre nosotros, el paradigma de la masculinidad tradicional ha hecho crisis, aun cuando la mayoría de los hombres no se haya percatado de eso. Si un país pierde, en menos de una década, la vida de casi doscientos mil varones, a manos de otros varones sin que haya suficiente alarma por ello, eso ya es una base suficiente para verificarlo. Otro elemento coadyuvante para demostrar esta afirmación lo constituye el hecho del maltrato intrafamiliar: los principales agentes maltratadores son varones y las víctimas son mujeres, niñas y niños que forman parte de su entorno afectivo.

Pero subsistimos en una cultura patriarcal, en la que la funcionalidad del machismo se sustenta en la subordinación de las mujeres y en la enajenación de los hombres en modelos de masculinidad que les exigen el ejercicio de la violencia como afirmación de su identidad y de su titularidad del poder. El heroísmo, no volver atrás, no pedir excusas, no llorar, no sentir, darlo todo hasta la propia vida por cualquier meta, desde la laboral hasta llegar primero al cruce de la vía, en un universo infinito de competencias guerreras y de intolerancia, forman parte del imaginario social predominante sobre la masculinidad.

Lo corroboran las dolorosas cifras anuales de las violencias. Este paradigma de masculinidad dominante se ha convertido, en nuestro país, en fuente de enormes sufrimientos para hombres y mujeres, para niños y niñas, para jóvenes y personas mayores de ambos sexos. La supresión que los varones hacen de sentimientos, necesidades, emociones y posibilidades, les impide acceder al *“placer de cuidar de otros, a la receptividad, la empatía y la compasión, experimentadas como inconsistentes con el poder masculino”*. (2) (Michael Kaufman, 1995 en *Ser Hombre*, Editorial Kairós, 1997).

No es aventurado decir que para conseguir la paz en Colombia y lograr formas de convivencia

respetuosas de la dignidad y las diferencias humanas es necesario atrevernos a deconstruir y construir nuevos paradigmas de masculinidad y feminidad. Es probable que la gran revolución del próximo siglo sea la de los hombres, al decir de Cooper Thompson, que reconozcan que *“la masculinidad tradicional es una amenaza contra la vida”* (3) (Ibid) y que estén dispuestos a dejar aflorar el espíritu viril en sus vidas.

Una cuarta dificultad es la relativa ausencia de convicciones pacifistas radicales. En nuestro país existen imaginarios sociales patriarcales que refuerzan y reproducen puntos de vista y sentimientos, se remontan a formaciones de tipo religioso de diversas iglesias y credos políticos tradicionales de izquierda y de derecha, rinden culto al martirio y al heroísmo. La reivindicación del martirio y el heroísmo son las formas más clásicas de justificación del exterminio sistemático de vidas humanas, la aceptación de esos dos polos potencia esta alternativa como reproductora del paradigma guerrero y depredador para ganar cualquier causa. Estar dispuesto a morir y a matar otros seres humanos es el supuesto básico de la guerra, renunciar al paradigma de humanidad es la vía expedita para el ejercicio de la crueldad que destierra la compasión, la capacidad de situarse en el dolor del otro o de la otra y garantiza la propia degradación humana.

Otro elemento complementario a esta cuarta dificultad lo constituye el hecho de que tanto en los grupos de izquierda radical como en los de derecha extrema ha hecho carrera, heredado del período de la guerra fría, la utilización de todas las formas de lucha, con la consecuente revoltura de la utilización de la lucha legal y la ilegal para lograr sus objetivos. Esto ha conducido a confundir el lenguaje y a que las cosas no se nombren significando lo que son; entre nosotros circulan una serie de silencios, de maneras de no llamar las cosas por su nombre o de construir equívocos

con omisiones respecto a determinados procedimientos y resultados.

En Colombia se precisa construir una cultura que no haga concesiones sobre los mínimos vitales y éticos de los hombres y mujeres contemporáneos, sobre la irrenunciabilidad de la vida, colocando en primer término la certeza de que no hay causa alguna justificadora de la pérdida de una vida humana más; incluido el imperativo ético de proteger la propia vida, salir corriendo, esconderse y callar, forman parte de esta cultura. El pacifismo radical es neutral con respecto a los bandos de la contienda y se expresa a través de las conductas de la no violencia activa.

Una quinta dificultad es la relacionada con el abismo comunicativo y de interpretación de las realidades del mundo contemporáneo entre la sociedad civil y el imaginario social que identifica a los grupos alzados en armas y en general a los actores del conflicto armado. Se aprecia el rezago con respecto a los avances radicales ocurridos en el mundo, en estos últimos lustros, no solo respecto a las vías de transformación de la sociedad y sobre las formas mismas de la organización y expresión social que se dan en el mundo actual, sino sobre los cambios de las mentalidades respecto al amor, la vida, el sexo, el placer, la salud, el conocimiento, la conservación ambiental, lo público y lo privado, las relaciones entre hombres y mujeres, las identidades masculinas y femeninas, la homosexualidad y la heterosexualidad, las generaciones, las etnias y las opciones religiosas. De otro lado, la sociedad civil y sus diversas propuestas de paz expresan un voluntarismo y una dificultad para colocarse en el lugar de los guerreros, de manera que presentemos propuestas y desarrollemos estrategias dialógicas que puedan ser recibidas por los actores del conflicto y se establezcan puentes comunicativos y pedagógicos adecuados. Este fenómeno fue calificado por Bejarano como una valoración

asimétrica de la realidad social, política y militar de cada una de las fuerzas enfrentadas, de modo que los argumentos éticos, políticos, morales, humanitarios y la misma movilización social, obtienen una nula receptividad mutua.⁽⁴⁾ (*Laberintos de la guerra*. Op. cit., p. 313).

Un encuadre necesario

Con respecto a la guerra, la paz y las mujeres es necesario partir de la fenomenología de la discriminación construida a partir de la lucha de los sectores excluidos históricamente del acceso a su reconocimiento como sujetos de dignidad humana.

La cultura de la discriminación instaaura un universo uniforme y tranquilizador que garantiza el orden de quienes detentan simbólica y prácticamente el poder, niega en sus principios fundantes la diferencia y la diversidad como datos humanos, por lo tanto, invisibiliza y degrada a las personas comprendidas en la categoría de lo distinto, de lo otro, de “lo que no es”.

Esta cultura atraviesa transversalmente la vida de las sociedades en su organización social, económica, cultural y política; se reproduce infinitamente y adquiere formas variadas en las expresiones de clase, étnica, regional, religiosa, nacionalidad y política. A este respecto, la constante de la discriminación que a su vez se manifiesta en todas las anteriores es la relativa al género, a la distribución del poder entre hombres y mujeres y se desplaza entre el universo de lo privado y lo público, es decir, que es omnipresente en las relaciones sociales.

Los grupos discriminados, en estos últimos 25 años, han enriquecido filosófica, ética, jurídica y políticamente el universo de los Derechos Humanos, la democracia y la paz. Los principios clásicos de igualdad, libertad y participación han

abierto sus horizontes a partir de nuevos problemas propuestos por la lucha de los grupos étnicos y raciales, de las mujeres, de los jóvenes de ambos sexos, de las nacionalidades, de las personas homosexuales y de la lucha por la preservación del medio ambiente.

Las tensiones entre igualdad, diversidad y derecho a la diferencia ambientan perspectivas nuevas al ejercicio democrático, al funcionamiento del Estado de derecho y a los sistemas mundiales y regionales de derechos humanos, para garantizar efectivamente su vigencia, su protección y su defensa.

Las diferencias clásicas entre la realidad y la ley y entre la ley y las múltiples y variopintas aspiraciones de los grupos históricamente discriminados continúan sin ser resueltas, aun cuando se han hecho, hasta la fecha, importantes transformaciones culturales al interior de ellos como los procesos de empoderamiento, de asunción de sus identidades, de desarrollo de escuelas de investigación social que nombran, visibilizan, cuentan y plantean alternativas de solución a sus problemas y para la realización de sus proyectos vitales.

Virginia Woolf planteaba a principios de siglo, en *Tres Guineas*, una pregunta pertinente acerca de la dificultad de las mujeres para comprender la guerra y escribir acerca de ella puesto que ha sido una práctica masculina y su experiencia les es ajena; ella preguntaba: “¿cómo entonces comprender sus problemas, cómo responder a sus preguntas, cómo evitar la guerra?”

Para empezar a escribir y a hablar como mujeres sobre la guerra, es preciso nombrar barreras sexistas internas y externas. Muchos y muchas consideran las referencias a los actores del conflicto desde una perspectiva neutral, es decir, no comprometida con los actores de la guerra lo que atenta contra la imagen de los grupos convenci-

dos de que “adelantan una guerra sagrada contra un enemigo bárbaro”. Y de otro lado, las mujeres y hombres de la guerra guardan en el silencio sus experiencias. Para M.R. Higownet, el ejercicio hecho por algunas de las mujeres de escribir hoy sobre la guerra, está precedido de una serie de tensiones resumidas así:

Asumir que lo hacen porque tienen el derecho a saber y a escribir, *“para hacerlo deben confrontar una fetichización del conocimiento de la guerra inscrita en el cuerpo de los hombres como una medalla a través de sus heridas. Deben desafiar la noción de que el conocimiento de la guerra es y debe ser preservado a los políticos y a las víctimas de la guerra”*.

Además, el ejercicio mismo de esta escritura aporta elementos para un análisis lingüístico que permite a las escritoras deconstruir *“las oposiciones entre campo de batalla y casa detrás de las líneas, lo público y lo privado, la guerra y la paz, hombre y mujer. Exponen estos frentes como parte de una economía escondida -política, verbal y literal- cuyos beneficios dependen de las divisiones de la guerra. Estas interdependencias se vuelven manifiestas lingüísticamente como una complicidad entre un chantaje patriótico y un sacrificio de sangre.”* 1993.

Una mirada histórica a las mujeres en la guerra

Desde el siglo XVIII hasta la Segunda Guerra Mundial, las guerras europeas fueron guerras “limitadas” con respecto a las mujeres, niñas y niños. Federico el Grande de Prusia decía a mediados del siglo XVIII que, *“si la guerra se dirige correctamente, la población civil no debería enterarse de que ha tenido lugar”*. Aún cuando estas normas se rompían algunas veces, en general, durante la Primera Guerra, las víctimas eran generalmente varones, la “generación perdida de que se habló después de la guerra en 1918, se

refería a los varones jóvenes; en esta época a causa de la guerra, se incrementó la población femenina.” (6) (*Historia de las Mujeres*, Anderson y Zinsser, Ed. Crítica, Barcelona, 1991, p. 353).

Al ser movilizadas por los gobiernos, las mujeres tenían que idear la manera de compaginar el trabajo de guerra con sus responsabilidades familiares. En Gran Bretaña, el gobierno alistó a todas las mujeres entre 18 y 50 años y desde 1941 movilizó a todas las solteras entre 20 y 30 años, dándoles a elegir entre el trabajo de guerra (industria militar) o el servicio militar; en 1942, en una encuesta, el 97% de ellas estaba de acuerdo con esa política. Trabajaban en condiciones peligrosas en esas fábricas, por menos salario que los hombres que hacían lo mismo. Una ley de 1939 establecía que las mujeres que fueran heridas o perdieran miembros en accidentes relacionados con la guerra se les debía compensar entre un 25% y un 50% de lo que se pagaba a los hombres. La indignación social hizo cambiar la regla en 1943, pero no la que les discriminaba salarialmente.

En la Unión Soviética, las mujeres participaron directamente en combates con las fuerzas armadas, en la artillería, servicio de tanques y regimientos de fuerza aérea. Más de 100.000 soviéticas ganaron honores militares; a 86 se les dio el título de “Héroe de la Unión Soviética”. Conformaron el Grupo Aéreo 122, compuesto enteramente por mujeres en 1941: tres regimientos, combatientes, bombarderas y bombarderas nocturnas, realizaron 4.419 operaciones, 125 combates aéreos y lograron 38 victorias; Lily Litvak se hizo famosa como la Rosa Blanca de Stalingrado.

En Colombia, según Tirado Mejía, citando a Jorge Holguín, entre 1830 y 1903 hubo nueve grandes guerras civiles generales, catorce guerras civiles locales, dos guerras internacionales, ambas con Ecuador, tres golpes de cuartel, incluyendo el de Panamá y una conspiración.

Determinadas por su extracción de clase, las mujeres participaban de diferente manera en estas guerras que comprometían a la mayoría de la población. Las señoras tejían estandartes con leyendas cursis que decían: “*Recordad que Aquel que venció al mundo en una cruz, os traza el camino que recorrió. Ya pusisteis la mano en el arado, no mires atrás. Seguid, seguid adelante y nosotras al llorar como las hijas de Jerusalén, oiremos vuestras palabras consoladoras que nos dicen: No lloréis por nosotros, llorad por los insensatos que persiguen nuestra fe y ahogan nuestros derechos*”. A falta de hospitales, los heridos y lisiados quedaban en manos de las mujeres en las familias de recursos económicos. Vesga y Ávila, lo registra afirmando que esto “*daba lugar a que las mujeres mataran el tedio, ejerciendo el noble oficio de enfermeras y bordando ilusiones sobre el joven malherido*.”

Las mujeres del pueblo participaban de otra forma: iban de uno a otro campamento y en el del enemigo difundían falsas noticias y obtenían pólvora que llevaban a los suyos; las vivanderas sustraían alimentos de los enemigos para dárselos a sus tropas. Otras rendían servicios mixtos a la par que compraban armas a los enemigos para dárselas a sus amigos, rezaban para que el buen uso de estas mandara a los primeros a rendir cuentas ante el Todopoderoso.

En combates y marchas, las vivanderas sufrían las mismas penalidades de la tropa: morían como ella, hacían la comida para los guerreros, cargaban con bagajes, rescataban y cuidaban a sus compañeros heridos y también peleaban duramente como soldados. En la masa campesina movida por el alcohol y acuciada por el fuste o la espada del oficial, el bambuco acompañaba la acción. El licor y la nutrida participación femenina en los campamentos daba a estos un aspecto muy lejano de la disciplina de cuartel. En la desbandada liberal, tras la derrota en Santander, una carta describía así la situación: “*Las fuerzas*

revolucionarias que pasaron el martes fueron contadas por mí y entre generales, oficiales, enfermos y tropa alcanzaron 900, doscientas mujeres y mil doscientas bestias.” (7) (Aspectos Sociales de las Guerras Civiles en Colombia. Biblioteca Básica Colombiana, Tomo 20, Instituto Colombiano de Cultura, 1974).

María Martínez de Nisser, mujer de Sonsón, a la manera de Leonor de Aquitania que en el año 1145 condujo una cruzada a Tierra Santa, organizó su propio ejército con el permiso de su marido sueco, su confesor y su padre y con el respaldo de sus dos hermanos, salió a combatir para defender la fe cristiana amenazada; luego publicó sus memorias en 1843.

El historiador de la Guerra de los Mil Días, Carlos Eduardo Jaramillo, afirma que las guerras colombianas en el siglo XIX fueron entre cuarenta y sesenta y concluye que, *“no es fácil la tarea de describir o señalar el papel de las mujeres en la guerra, por una simple y fundamental razón: la guerra es una empresa de varones y en ellas, siempre las mujeres han sido concebidas como elementos accesorios, a veces obstaculizantes, para los que nunca ha alcanzado la tinta con que se ha escrito la historia. Hallar a las mujeres entre el humo espeso de la pólvora negra, el destrozo de los machetes y la algarabía de los guerreros que dejan el miedo escondido entre sus cantimploras de aguardiente, es el resultado de una tarea lenta y prolongada, que más de una vez ha debido nutrirse con retazos breves y dispersos de la historia y la memoria popular. Es como armar un rompecabezas en el que muchas de las piezas no encajan y otras faltan.”*

Por escasas que sean las noticias que tenemos sobre las mujeres en el panorama general de la confrontación, encontramos el rastro de su presencia en todas las actividades propias de la contienda y en todas las modalidades asumidas

por la lucha. (8) (*Las Mujeres en la Historia de Colombia*, Magdala Velásquez, Directora. Editorial Norma, Tomo 11. Mujeres y Sociedad, 1995, pp. 359 y ss.)

Se llaman guerras postmodernas aquellas que se desarrollan dentro del período posterior a la Segunda Guerra Mundial, en la llamada Guerra Fría y dentro de este período en la fase post colonial, es decir, después de los procesos de liberación de las colonias de los países del llamado primer mundo, en África, Asia y América Latina, durante finales de los sesenta y principios de los setenta. Es importante traer a colación el hecho de que es precisamente en este período de fines de los sesenta, cuando se logra la aprobación en la Asamblea General de la ONU, de los Pactos de los Derechos Humanos, cuya consideración quedó aplazada desde el año de 1948 y cuya entrada en vigencia sólo viene a ocurrir a finales de la década del 70. Es decir que podría afirmarse que la descolonización del mundo y la solución de las guerras y procesos de liberación nacional fueron el contexto de tensiones de poder que en el marco de la Guerra Fría aplazaron el compromiso mundial con los Derechos Humanos y la Paz. Solamente en la década del 90, a propósito de la Conferencia Mundial de Derechos Humanos celebrada en Viena, fue cuando se logró que los países industrializados firmaran los instrumentos de protección de estos derechos contenidos en los diferentes pactos y convenciones.

En este sentido, es importante saber que las guerras contemporáneas, calificadas como “totales” a diferencia de las clásicas, no se desarrollan en un “teatro” delimitado, conocido antes del siglo XX, donde los guerreros en el “campo de batalla” se enfrentaban cuerpo a cuerpo. Este hecho tiene diversas implicaciones en la afectación de la población civil no combatiente, en los imaginarios sociales y roles de género. De un lado, se transforman las imágenes estereotipadas del hombre

en el campo de batalla y las mujeres protegidas en sus casas; ahora, ellas son las principales víctimas de la guerra: directamente en la guerra o como efecto de la destrucción de sus referentes de vida y del tejido social del que formaban parte. Pero de otro lado, las mujeres no sólo son víctimas, sino que también son actoras directas, bien a través de la vinculación a las filas de uno u otro bando o a través del esfuerzo por apoyar u oponerse a la violencia tratando de sobrevivir en medio de la contienda. Este hecho es registrado precisamente por Radhika Coomaraswamy, Relatora Especial sobre la Violencia contra la Mujer, en su informe de 1998, al registrar que cada vez más mujeres ingresan en las filas combatientes. Señala que por primera vez en la historia se ha acusado a mujeres de crímenes de guerra. Tal es el caso del genocidio de Rwanda en el que participaron activamente, y algunas perpetraron actos de violencia sexual contra otras mujeres.

La escritora Miriam Cooke afirma que las guerras post modernas revelan la negociabilidad de la guerra y del género como una de sus características definidas. Negociabilidad que se desarrolla a nivel del lenguaje y vuelve borrosos los límites entre el hecho y la ficción, entre el activismo y los escritos, entre la experiencia y su registro. Por esto invita a nombrar la presencia y el compromiso de las mujeres en el frente de guerra, con el objeto de corregir distorsiones necesarias para construir el mito de la guerra como una empresa de hombres. Propone como desafío a los estudios de género reducir el espacio vacío

entre realidad y mito. (9) (Cooke, Miriam, 1993. *Woman retelling the war myth*. Princeton University Press: New Jersey, p. 177). Otro elemento que permitiría complementar este panorama de transformaciones en la feminidad y la masculinidad en el escenario de guerra, es la trasgresión de códigos tradicionalmente asignados a la feminidad con respecto al cuidado de la vida propia y otros aspectos de la identidad femenina, o bien la emulación en los patrones de la masculinidad guerrera asumidos por las mujeres en combate. En Colombia se calcula que en las FARC, el 30% de sus integrantes son mujeres jóvenes.

Acá habría que retomar elementos aportados por la reflexión acerca de la psicología de la guerra. En esta perspectiva, es fundamental para la sociedad civil de mujeres conocerlos, ya que nos ayudan a avizorar el futuro y a entender el presente del proceso colombiano. Al respecto, Lawrence Le Shan, plantea que *“Cuando estamos en guerra, nuestra percepción de la realidad -de lo que somos, de lo que ocurre en el mundo que nos rodea- es distinta a la que comúnmente tenemos en tiempos de paz. Cuando ocurre este desplazamiento, la guerra se hace mucho más difícil de prevenir o de detener. El comprender cómo y por qué ocurre este cambio nos permitirá reconocer los signos que indican que una sociedad se está preparando para la guerra y apreciar qué debemos hacer para detener ese movimiento”* (10) (Lawrence Le Shan, *La psicología de la Guerra. Un estudio de su mística y locura*. Editorial Andrés Bello, ejemplar fotocopiado. Sin fecha).